Guayaguil, 15 de Marzo del 2016

Ingeniero CPA. ROBERTO ARTURO RUIZ MAZZINI Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía GRAFPENT S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de Cinco Años, teniendo usted la representación legal, que la ejercerá individualmente, en todos los negocios y operaciones, así como los asuntos judiciales, extrajudiciales de la compañía, así mismo en caso de falta. ausencia o impedimento para actuar, será remplazado por el Presidente de la compañía, tal como lo establece el Artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales de la compañía.

SERVICE SECTION OF SE

The state of the s

La compañía GRAFPENT S.A., se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, el 23 de marzo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de Abril del 2006 de fojas 34.293 a 34.310, número 6.245 del registro y anotada bajo el No. 15.803 del Repertorio.

Ind. CPA. Roberto Arturo Ruiz Mazzini

Secretario Ad-Hoc

Razón: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que

antecepe, Suayaquil Marzo 15 del 2016

Ing. CPA. Roberto Arturo Ruiz Mazzini

C.I. 0907581532

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: García Avilés 408 y Luque



## Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.485 FECHA DE REPERTORIO:15/mar/2016 HORA DE REPERTORIO:15:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GRAFPENT S.A, a favor de ROBERTO ARTURO RUIZ MAZZINI, de fojas 10.846 a 10.848, Registro de Nombramientos número 2.976.

ORDEN: 10485

Guayaquil, 17 de marzo de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Factura: 001-101-000012172



20160901014D04205

## FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20160901014D04205

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 2 DE JUNIO DEL 2016, (15:57).

NOTARIO(A) ANDREA STERHANY CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Superintendencia de Companjas Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec Usu: omontalvar 02/JUN/2016 16:32:42 No. Trámite: 21771 - 0 Remitente: ING CPA ROBERTO RUIZ --122533 Expediente: RUC: Razón social: GRAFPENT S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REPLEGALO **ADMINISTRADORES** 

Asunto: NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No, de tràmite, año y verificador =